

**INTRODUCCIÓN A LAS REGLAS DE DISCERNIMIENTO DE 2ª SEMANA**

Veámos en el tema del mes pasado, cómo San Ignacio para la tentación manifiesta, más propia de Primera Semana, creó tres parábolas, con un estilo muy personal. Y la tentación «*bajo especie de bien*», la reservó para etapas posteriores, más propias de Segunda Semana, y que son las que empezamos a ver a partir de este tema. Si recordáis, la tentación de Primera Semana seduce descaradamente y empuja a que el ejercitante dé media vuelta y vuelva a la vida “pasada”, o se “eche en manos” del Malo/mal. La tentación de Segunda Semana, como iremos viendo, posee un carácter más ‘especulativo’, más sofisticado. Se presenta ‘*bajo apariencia de bien*’, pero oculta otra realidad, que es preciso desvelar.

San Ignacio, en las reglas de 2ª Semana, resume tres temas de gran importancia para la vida espiritual:

- a) La acción de Dios en el alma,
- b) la tentación «*sub angelo lucis: bajo ángel de luz*», a la que se ven sometidos especialmente los más aventajados en la vida espiritual y
- c) el ‘*discernimiento por connaturalidad*’, que distingue de dónde proceden las mociones, atendiendo, sobre todo, al impacto afectivo que provocan en nosotros.

Con estos tres elementos San Ignacio crea una obra perfecta:

■ Establece una clara distinción entre lo afectivo-psicológico de toda moción espiritual y acción «inmediata» de Dios en el alma.

■ Desarrolla el tema de la «*tentación sub angelo lucis*», que diferencia al hombre de primera y segunda semana [331-334], viendo cómo van evolucionado los pensamientos/sentimientos en el ejercitante (congregante).

■ Y, finalmente, a partir del ‘*discernimiento por connaturalidad*’ incorpora un aspecto muy importante en la vida espiritual: «*proceder adelante en el bien obrar*», teniendo en cuenta dos situaciones muy comunes en la vida de los hombres:

- 1) «los que van de pecado mortal en pecado mortal y
- 2) los que van de bien en mejor subiendo».

[328] REGLAS PARA EL MISMO EFECTO, CON MAYOR DISCRECIÓN DE ESPÍRITUS. SON MÁS PROPIAS PARA LA SEGUNDA SEMANA.

[329] 1.ª regla. La primera: es propio de Dios y de sus ángeles, en sus mociones, dar verdadera alegría y gozo espiritual, quitando toda tristeza y turbación, a las que el enemigo induce; del cual es propio guerrear contra esa alegría y consolación espiritual, trayendo razones aparentes, sutilezas y continuos engaños.

[330] 2.ª regla. La segunda: sólo es de Dios nuestro Señor dar consolación al alma sin causa precedente, porque es propio del Criador entrar, salir, hacer moción en ella, elevándola toda en amor de su divina majestad. «Sin causa» quiere decir sin ningún previo sentimiento o conocimiento de algún objeto por el que venga esa consolación mediante sus actos de entendimiento y voluntad.

[331] 3.ª regla. La tercera: «con causa» puede consolar al alma así el ángel bueno como el malo por fines contrarios: el ángel bueno para provecho del alma, para que crezca y suba de bien en mejor; y el ángel malo para lo contrario, y posteriormente para traerla a su dañina intención y malicia.

[332] 4.ª regla. La cuarta: es propio del ángel malo, que se disfraza de “ángel de luz”, entrar con lo que gusta al alma devota y salir con el mal que él pretende; es a saber, traer pensamientos buenos y santos conforme a esa alma justa; y después, poco a poco, procura salirse con la suya, trayendo al alma a sus engaños cubiertos y perversas intenciones.

[333] 5.ª regla. La quinta: debemos advertir mucho el curso de los pensamientos; y si al principio, medio y fin es todo bueno, inclinado a todo bien, es señal de ángel bueno; pero si el curso de los pensamientos que trae acaba en alguna cosa mala o distractiva, o menos buena que la que antes el alma había propuesto, o la debilita, inquieta o conturba, quitándole la paz, tranquilidad y quietud que antes tenía, es señal clara de que procede del mal espíritu, enemigo de nuestro provecho y salvación eterna.

[334] 6.ª regla. La sexta: cuando el enemigo de la naturaleza humana fuere sentido y conocido por su “cola serpentina” y el mal fin a que induce, aprovecha a la persona que fue tentada por él, mirar luego el curso del pensamiento que le trajo, y el principio de ellos, y cómo poco a poco procuró hacerla descender de la suavidad y gozo espiritual en que estaba, hasta traerla a su intención pervertida, para que sacando experiencia de este conocimiento, en adelante se guarde de sus engaños acostumbrados.

[335] 7.ª regla. La séptima: a los que proceden de bien en mejor, el ángel bueno toca al alma dulce, leve y suavemente, como gota de agua que entra en una esponja, y el ángel malo toca agudamente y con ruido e inquietud, como cuando la

gota de agua cae sobre la piedra. A los que proceden de mal en peor, los dichos espíritus tocan de modo contrario; la causa de esto es que la disposición del alma es contraria o semejante a los dichos espíritus. Porque cuando es contraria entran con estrépito, sensible y perceptiblemente; y cuando es semejante entran con silencio, como en propia casa a puerta abierta. [336] 8.ª regla. La octava: cuando la consolación es «sin causa», aunque en ella no haya engaño por ser de Dios nuestro Señor sólo, como está dicho, sin embargo, la persona espiritual a quien Dios da esa consolación debe mirar con mucha vigilancia y atención dicha consolación, y discernir el tiempo propio de la actual consolación, del tiempo siguiente en que el alma queda caliente con el fervor y favorecida con los efectos que deja la consolación pasada; porque muchas veces en este segundo tiempo por su propio discurrir relacionando conceptos y deduciendo consecuencias de sus juicios, o por el buen espíritu o por el malo, forma diversos propósitos y pareceres que no son dados inmediatamente por Dios nuestro Señor; y por tanto hay que examinarlos muy bien antes de darles entero crédito o ponerlos por obra.

Las reglas de discreción de espíritus de Segunda Semana las forman cinco bloques:

- 1.- La acción del Espíritu de Dios sobre el espíritu humano se reconoce por la «verdadera alegría» [329].
- 2.- Dios interviene en el alma de manera exclusiva e «inmediata»: la «consolación sin causa precedente» [330].
- 3.- Hay dos modos de obrar el buen y el mal espíritu [331] y la tentación «*sub angelo lucis*» propia de 2ª Semana [332-334].
- 4.- apertura y cierre de todas las reglas: en los números [314-315] y [335].
- 5.- Y de un añadido de última hora, referido a la consolación [336].

### ■ UN CRITERIO PARA AVERIGUAR SI EL HOMBRE SE HALLA BAJO EL INFLUJO DEL ESPÍRITU DE DIOS [329].

El amor propio, el pecado o la muerte conducen irremediamente a la tristeza; a lo que se suele añadir el resentimiento, por no haber podido o sabido integrar en el amor determinados acontecimientos de la vida, por ejemplo, la cruz o las crisis. San Ignacio presenta esta regla al comienzo de esta 2ª Semana, con el fin de establecer un criterio universal para discernir las diferentes mociones, y poder reconocer la actividad del buen espíritu, diferente de la del malo «bajo capa de bien»: [329] y [332-334].

El que está decidido en el seguimiento de Jesucristo y en la búsqueda de la voluntad de Dios, el que va «de bien en mejor subiendo», el que vive habitualmente la alegría del Espíritu en el día a día, tendrá que discernir, antes o después, las diferentes alegrías que le sobrevienen, y así pueda ir afianzando su vida, no en su seguridad, sino en la firmeza del triunfo del Señor en él.

La verdadera alegría, si proviene del Espíritu de Dios, es una vivencia que plenifica todo mi ser, disipando «toda tristeza y turbación»; es un estado emocional con un fuerte tirón hacia arriba, donde reina el sosiego, la paz y la anchura de corazón para avanzar por el camino del divino servicio. Sin embargo, en la tristeza y agitación predominan los contenidos ideológicos falsos, que son las armas de las que se sirve el enemigo para engañar. Y para acabar con la consolación. La verdadera alegría va de la mano con la consolación espiritual, hasta el punto de identificarse con ella. La alegría es la síntesis de todas las manifestaciones de consolación.

- **A) ¿Qué es la verdadera alegría?** Es el efecto psicológico y afectivo de sentirse amado por Dios. Aquello que experimenta el hombre cuando Dios, o cualquier bien «sin mezcla», se le entrega y le afecta. Normalmente, el hombre se mueve por aquello que le apetece y alegra, por lo que le da felicidad, que siempre es el amor. En consecuencia, Dios y el buen espíritu, actúan sobre el hombre, se acomodan a nuestra naturaleza, y nos quieren otorgar la verdadera plenitud, todo, para que busquemos en todo obrar conforme al querer de Dios. En cambio, el mal espíritu, con falsas («aparentes») razones, siempre muy justificadas («asiduas falacias»), trata de apartarnos del camino emprendido, sumiéndonos en la tristeza y en la desolación.

- **B) Cómo distinguir entre las verdaderas y las falsas alegrías.**

San Ignacio nos previene alertándonos de que no toda alegría proviene de Dios. Más aún, cuando el hombre va «de bien en mejor subiendo», el mal espíritu se acomoda a su situación, y también

comienza su acción provocando en él la consolación. Por ello el discernimiento de 2ª Semana es un discernimiento de alegrías, verdaderas y falsas, para que el hombre reconozca con evidencia aquella que es la auténtica y «verdadera», y camine siempre hacia adelante, movido por la moción que es propia del Espíritu de Dios [335]. Para reconocer la «verdadera» alegría, criterio inequívoco de la presencia del Espíritu, conviene tener en cuenta, según san Ignacio, cuatro notas de gran importancia:

a) El hombre puede experimentar alegrías muy variadas, en una amplia ‘gama’, tan variadas como los colores que dimanan de la luz. Unas son del todo limpias y otras van «mezcladas» con otras intenciones no tan limpias; y algunas son totalmente oscuras y pecaminosas. Van desde la satisfacción del deber cumplido hasta la secreta alegría de quien se venga, o se concede a sí mismo un placer.

b) A veces nos llega la alegría por sorpresa o por satisfacer los deseos más profundos de felicidad que alberga el hombre en el fondo de su corazón.

c) Con frecuencia, las alegrías son algo agrisado, por no ser un gozo completo; se ve claramente en las alegrías más “humanas”. En cambio, cuanto más limpias y «sin mezcla» son más propias del Espíritu de Dios. Son un regalo, para que el hombre, sirviéndose de ellas, camine hacia Dios. Le muestran el camino del verdadero servicio y el modo de reconducir todas las cosas a su divina Majestad.

d) Las alegrías humanas son compatibles, es decir, se pueden dar simultáneamente, junto con sentimientos de ‘tristeza’ y lejanía de Dios (desolación), e incluso el hombre puede gozar de ellas en momentos en que está deshecho moral y psicológicamente. El hombre puede tener estas alegrías y estar profundamente triste y desolado por faltarle la alegría propia del Espíritu. Ambas cosas a la vez. Lo cual indica que muchas de las alegrías humanas no son la «verdadera» alegría que viene de Dios. Porque afectan y gratifican unos estratos de la persona que no son su mismo fondo, ni ocupan ni llenan plenamente su corazón. Es decir, no satisfacen los deseos más profundos que todos llevamos dentro, ni llenan plenamente nuestro deseo de felicidad, que siempre se halla vinculada a la ‘dependencia’ de Dios, por nuestra adhesión incondicional a Él [322].

Y, a la inversa, lo mismo que decimos de la alegría, podríamos decir de las pruebas y agitaciones que sufre la vida del hombre sobre la tierra.

### ■ C) ¿Cuál es la alegría propia del Espíritu?

Todo ello nos lleva a entender que la «verdadera» alegría, la del Espíritu, es una experiencia «regalada», de la que el hombre no dispone, ni puede “adquirir” en el mercadillo del mundo. Es un estado anímico, afectivo y espiritual, provocado por el Espíritu, que viene «de lo Alto» (Jn 3, 3.7), afecta a todo nuestro ser, en los “cavidades” más profundas, y nos abre a un conocimiento sapiencial y experiencial de Dios.

Esta alegría, a veces puede estar «mediada» (por «sus ángeles»), porque llega al hombre a través de alguna criatura, o puede ser «inmediata» (es propio «de Dios»). Pero, en ambos casos es el efecto psicológico-afectivo-espiritual que deja la moción, y que se nota en una verdadera plenitud y felicidad. Es el don propio del Espíritu que nos recuerda Ga 5, 22.

San Ignacio vincula este tipo de alegría a tres experiencias vitales:

a) la de la Resurrección de Jesús,  
b) la de la consolación,  
c) la de las mediaciones limpias (‘sus ángeles’), que son el resultado de una experiencia desinteresada y sin mezcla. Se nota en un estrato sensible, al sentirse amado por Dios, pero se realiza en “la bodega del alma”, donde el Espíritu trabaja a gusto. El bien, limpio de mezcla, aunque esté «mediado», da verdadera alegría y felicidad. Porque lo normal es que nuestras alegrías tengan una causa.

Esta alegría es un rasgo inequívoco de que el hombre se halla bajo la acción del Espíritu y va por buen camino. De ordinario, en nuestro caminar de cada día, esta alegría es la «brújula» que nos sirve para orientarnos en la vida y acertar en nuestras decisiones, movidos por el Espíritu y en sintonía con su voluntad. Este es el criterio habitual del discernimiento: que nuestra intención sea simple, que esté unificada por una única motivación: el deseo de agradar a Dios y hacer exclusivamente su voluntad, en nuestra vida y en cualquier elección. Esta alegría es la que nos guía para que busquemos

y hallemos la voluntad de Dios, asimilando así la obediencia de Jesús, una obediencia incondicional al Padre. San Ignacio nos “alerta” que esta alegría posee una fuerte dinámica hacia arriba: «*llama y atrae a las cosas celestiales y a la propia salud de su ánima, quietándola y pacificándola en su Criador y Señor*» [316]. Como consecuencia, toda mi persona tiende hacia el bien, llevada por el Espíritu de Dios, libre de «*toda tristeza y turbación*» [329].

*La alegría propia de la Resurrección de Cristo.* ¿Qué alegría pide San Ignacio en el momento de la Resurrección? Si recordamos pone como oración de petición: «*Pedir gracia para me alegrar y gozar intensamente de tanta gloria y gozo de Cristo nuestro Señor*» [221]. Se trata de la alegría que experimentaron los Apóstoles en la Pascua por el contacto con el Resucitado, algo que no se esperaban. Que el Padre había ‘despertado’ a Jesús de entre los muertos y se lo había devuelto en su condición gloriosa de Resucitado, igual al Padre. Y aquellos hombres, deshechos y derrotados por el fracaso y por la muerte, experimentaron la inmensa alegría de que Aquél a quien amaban, que había triunfado y había entrado en la esfera de Dios y él mismo era Dios, y vivía ya para siempre en su condición de Hijo y ‘nuevo Adán’. La alegría proviene de sentir que Aquél a quien amaban era Dios y ahora se les hacía presente en el Espíritu, como centro-centro de su vida y de la historia. Experimentaron la misma gloria de Dios en la humanidad glorificada de Jesús, la vida de Dios manifestada en la carne del Resucitado. Se trata, pues, de una alegría que tiene su fundamento en la divinidad y en la gloria de Dios. De ahí que el amor que emana del Resucitado (el don del Espíritu) sea el mejor ‘ojo’ para ver y reconocer las cosas, pues entra en el nivel más íntimo de la realidad. Solo el amor conoce y solo el Amor nos conoce.

*La alegría es propia de Dios.* Cuando se trata de una experiencia «inmediata» de Dios, la consolación es el resultado de la cercanía de su amor, sentido «inmediatamente», sin mediación, y está en relación con el conocimiento interno de Cristo y la experiencia de su amor. El hombre experimenta que Dios está contento y me ama, que nada me reprocha. Es una alegría toda pura, limpia y desinteresada, sin mezcla de otra cosa alguna. Integra humana y psicológicamente a todo el ser. Es sencilla, humilde, pacífica, oculta a ojos humanos, aunque a la larga se ve y se nota. Por ella todo el ser se hace transparente, se unifica. El hombre experimenta que ya no tiene otra intención que la de agradar a Dios y hacer su voluntad. En él, todo está limpio. Es la alegría del pobre que se siente consolado en su humildad y su pobreza, y ya no desea otra cosa que la de acogerse al poder de su Dios, ni desea buscar otro consuelo o atribuirse ningún “mérito”, sino que busca la gloria que sólo a Dios se le debe y al hombre no le pertenece. Por este motivo, es una alegría estable en medio de las pruebas de la vida. Por estar fundada en la cruz, se basa en la fidelidad de Dios que culmina en la resurrección. Dios la da para que el hombre crezca y suba ‘de bien en mejor subiendo’, pues con ella siempre crece la libertad.

Dicen los Directorios de Ejercicios: “Conviene que el que da los ejercicios explique esta regla al que se ejercita especialmente en dos ocasiones: 1) cuando éste corra el peligro de hundirse en la tristeza, para que aprenda a desvelar sus autojustificaciones y engaños («razones aparentes, sotilezas y asiduas falacias») de su amor propio; o 2) con el fin de que distinga con nitidez la verdadera alegría de Dios, como brújula que oriente su caminar a partir de la Resurrección. Habrá de desenmascararle los mecanismos de defensa y los espejismos que provocan determinadas alegrías que no conducen al verdadero amor. No existen razones que justifiquen la tristeza, pues ésta siempre es, en último término, amor propio desordenado, o una señal clara de que la persona no ha sido capaz de integrar la cruz o que no se fía de Dios”.

*NOTA: Creo que durante el mes de febrero ha ido bien, dado que estos temas son muy prácticos, compartir entre todos cómo vamos avanzando -o las resistencias que vamos encontrando- en nuestra vida espiritual y en nuestra “vocación” de congregantes... y no tanto “responder” a unas preguntas. Creo que esta “perspectiva”, después de una lectura atenta, incluyendo las Reglas [328-336] que he puesto en el texto, ayuda a profundizar y a personalizar más en el tema. ¡Mucho ánimo!*